

Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural

Sistema COOPAC

Informe Anual*

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	C	C

*Información al 31 de diciembre del 2023.

**Aprobado en comité de 26-03-2024.

Perspectiva	Estable	Estable

Definición

“C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

Indicadores (en PEN MM)	Dic-22	Dic-23
Disponible	3.3	3.2
Créditos Directos	8.8	11.5
Provisiones	0.7	0.9
Activo Total	14.7	16.2
Dep. Coopac Ahorro	3.0	0.9
Dep. Coopac A plazo	5.8	9.1
Adeudos y O.F.	3.7	3.3
Pasivo Total	12.5	13.5
Patrimonio	2.1	2.7
Capital Social	0.9	1.3
Reservas	1.1	1.1
Resultado Neto	0.1	0.2
Ratio Capital Global (%)	17.6	19.3
ROE (%)	2.7	5.6
ROA (%)	0.4	0.9
CA (%)	12.5	10.5
CAR (%)	12.5	10.5
CP (%)	12.5	10.5
Provisiones / CAR (%)	64.9	76.0
Provisiones / CP (%)	64.9	76.0
Ratio de Liquidez MN (%)	8.8	7.3
Ratio de Liquidez ME (%)	103.4	100.9
Eficiencia Operacional (%)	71.2	75.3
Adeudos / Pasivo Total (%)	29.3	24.8
Castigos LTM	0.0	0.0
PG / PE (en %)	18.6	6.2

Analistas

Pierre Maguiña Bravo
pierremaguina@jcrлатam.com
 Sasha Daniel Cuéllar Tello
sashacuellar@jcrлатam.com
 +51 992 737 020

Fundamento

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. mantiene la categoría “C” con perspectiva “Estable” como clasificación de Fortaleza Financiera a la Central de Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural (en adelante, la Central Coopac). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

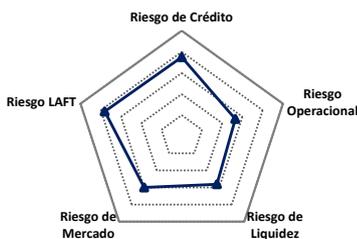
- Posicionamiento y Crecimiento en el Sector:** La Central Coopac cuenta con 16 años en el sistema COOPAC con énfasis en créditos corporativos a cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional. Posee Colocaciones Brutas por PEN 11.49MM, mayor nivel del sistema de centrales cooperativas, por delante del único competidor directo en el mercado mencionado al cierre del 2023. Así mismo, cumplió con los límites globales dentro del marco regulatorio y su Reserva Cooperativa representó 86.5% del Capital Social. Se menciona que la Central Coopac no ha cumplido los todos los límites individuales por sus altos niveles de concentración de financiamiento. En relación con las acciones estratégicas, la Central Coopac tiene programado foros de captación de depósitos, desarrollo de áreas como Marketing, legal, entre otros. Este cumplimiento se ve reflejado, en el crecimiento anual promedio de 6 nuevos socios y de 49.7% en Colocaciones Brutas entre los cierres del 2019 y 2023.
- Adecuada Solvencia y Mejoras en Coberturas:** El Ratio de Capital Global (RCG) se mantuvo en un nivel de 19.3% al cierre del 2023. Entre los cierres contables del 2019 y 2023, el indicador ha presentado una dinámica descendiente, no obstante, cumplió con el límite regulatorio y refleja la fortaleza financiera a largo plazo de la Central Coopac. En término de coberturas, las provisiones para créditos directos ascendieron a PEN 0.92MM (vs. PEN 0.71MM a dic-22) como respuesta al único crédito vencido por PEN 1.21MM. La cobertura de Cartera de Alto Riesgo (CAR) y de Cartera Pesada (CP) fueron 76.0% cada una al cierre del 2023, niveles inferiores al 100%.
- Recuperación del Remanente:** Durante los cierres en el periodo de emergencia sanitaria 2020-2021, la Central Coopac presentó remanentes negativos; no obstante, al cierre del 2023, el remanente ascendió a PEN 151.30K (vs. PEN 57.53K a dic-22), nivel superior al remanente del periodo pre-pandemia. De esta forma, la Central Coopac tiene un ROA y ROE de 0.9% y 5.6% respectivamente. Se menciona que, dentro del sistema de centrales cooperativas del Perú, la Central Coopac mantiene una diferencia significativa en términos de rentabilidad acorde a la data pública disponible por el Regulador.
- Gestión Integral de Riesgos:** Las mejoras en Gestión Integral de Riesgo y Sistema de Control Interno acorde a su tamaño y complejidad es un reto pendiente, ya que ausenta de reglamentos internos respecto a Auditoría Interna, Informes de Riesgo Operacional, entre otros. El riesgo de liquidez ha tomado un rol relevante ante la reducción del Ratio de Liquidez en Moneda Nacional con 7.3% al cierre del 2023 (vs. 8.8% a dic-22), nivel por debajo del límite regulatorio (8%). La Central Coopac menciona que la prioridad es la colocación de créditos nuevos y que el ratio de liquidez cumple los rangos establecidos por el Regulador.

Buen Gobierno Corporativo



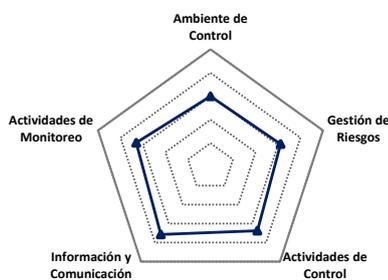
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Central Coopac como el sostenimiento de indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Central Coopac, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Crecimiento sostenible de cartera de créditos y nuevos socios.
- Cumplimiento de acciones estratégicas en línea con remanentes positivos.
- Mejoras en prácticas de Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgos.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro en indicadores de liquidez en moneda nacional de la Central Coopac.
- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de calidad de cartera.
- La Central Coopac no actualiza o ejecuta sus acciones estratégicas.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Central Coopac. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Central Coopac. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

Se reportaron Hechos de Importancia a diciembre de 2023 con respecto a los siguientes temas:

- Cambio de Gerente General, siendo el Sr. Cristian Davis Montoya Ramos.
- Informes de Gestión.
- Informes de Auditoría Interna.
- Informes de Control Interno.
- Informes de Oficial de Cumplimiento.
- Estados Financieros y Memorias Anuales.

Riesgo Macroeconómico

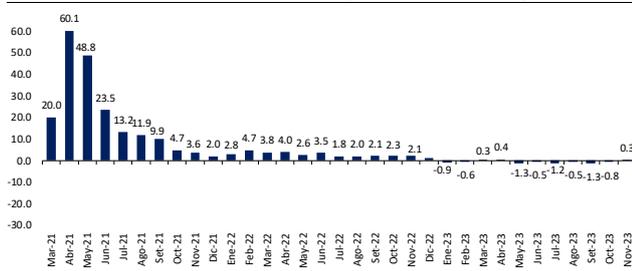
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.1%, coincidiendo con el registrado en 2023, con un ligero crecimiento a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.7% en el 2024 y de 3.0% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 1.9% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.4% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a noviembre del 2023, la economía peruana registró una disminución de la producción nacional de -0.42% (vs. 2.63% a nov-22), debido a las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en noviembre del 2023 fueron Pesca (+60.96%) Minería e hidrocarburos (+8.04%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Construcción (-8.05%), Financiero y Seguros (-5.25%) y Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información (-4.47%) con respecto a noviembre del 2022. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.0%, con un aumento esperado de 3.5 pp. con respecto a lo registrado en 2023 (vs. -0.5 a 2023) y para el 2025 se mantenga en 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



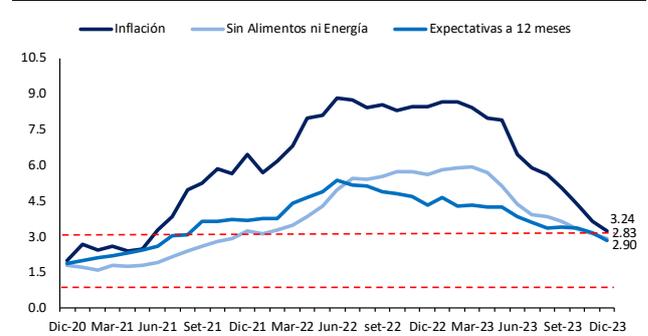
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre del 2023, la inflación interanual ascendió a 3.24% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por trigésimo primer mes consecutivo. No obstante, la inflación sin alimentos y energía fue 2.90% con expectativas a 12 meses de 2.83%.

El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el primer trimestre del 2024 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación continúen en el rango meta y las condiciones financieras se mantengan ligeramente restrictivas.

Inflación anual acumulada entre 2020 y dic-23 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 6.75% a diciembre del 2023 (vs. 7.50% dic-22). Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación a pesar de que se situó por encima del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 6.40% a diciembre del 2023 (vs. 7.10% a dic-22). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.90% a diciembre del 2023 (vs. 7.90% dic-22), con oscilación hasta 8.00% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2023, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A diciembre del 2023, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 84.0% y del Congreso fue 91.0% en diciembre del 2023, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por sus socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia. La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 que entró en vigencia el 1 de enero de 2019, ha recibido el encargo de supervisar las cooperativas y ha desarrollado el marco regulatorio en base a la naturaleza y principios cooperativos. La SBS segmentó a las cooperativas por 3 niveles. El primero nivel en caso los activos de la cooperativa sean inferiores a 600 UIT, el segundo nivel en caso los activos sean mayores a 600 UIT y menores a 65,000 UIT, y el tercer nivel en caso los activos superen los 65,000 UIT. Al cierre del 2023, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 285 COOPAC inscritas, compuestas por 7 de nivel 3, 148 de nivel 2 y 130 de nivel 1. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC. Lima concentra el 33.3%, seguido de Arequipa con 11.2% y Cusco con 9.8%.

Posición Competitiva

Las centrales de cooperativas identificadas fueron: Central Ciderural y Central Solidez. Se observa que la Central Coopac en análisis tiene un mayor nivel de Créditos Directos; no obstante, es menor en términos del Capital Social a diciembre del 2023 según data pública. Entre los indicadores financieros en comparación, la Central Coopac ha presentado indicadores de calidad de cartera y cobertura en desventaja frente a su competidor al tener un monto CAR, caso contrario al monto CAR nulo de la central Solidez. En términos de rentabilidad, la Central Coopac en análisis presentó un remanente positivo a diferencia de la central Solidez que tuvo un remanente negativo, esto afectó tanto al ROE y Margen Neto. El remanente mencionado de la Central Coopac permitió un nivel de gastos administrativos en relación a los ingresos financieros de 164.6% a diciembre del 2023, frente a un monto muy superior de su competidor directo (426.1%).

Principales Indicadores – diciembre 2023 (en %)

Indicadores	Ciderural	Solidez
Créditos Directos (en PEN MM)	11.45	0.14
Capital Social (en PEN MM)	1.13	1.28
CA	10.5	0.0
CAR	10.5	0.0
Cobertura CAR	75.9	100.0
Gasto Provisiones / Ing Fin. (%)	17.2	4.3
Margen Neto (%)	12.8	-221.7
ROA	0.9	-11.1
ROE	5.6	-11.2
Gasto Adm / Ing Fin.	95.5	426.1

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Central

Perfil

La Central Coopac fue creada en marzo del 2008 como una cooperativa de ahorro y crédito de segundo piso y estuvo conformada por cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas agroindustriales, ONGs, entre otros. En marzo del 2019, la Asamblea General de Socios aprobó la transformación de COOPAC Ciderural a Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural. Este cambio se materializó con el oficio N°46710-2019-SBS del Regulador que autorizó la inscripción de la Central. Se le autorizó para realizar operaciones del Nivel dos (2) y según esquema modular de la Ley N° 30822 pertenece al Nivel 3 desde noviembre del 2019. El domicilio principal de la Central se ubica en el distrito de San Isidro, provincia de Lima, departamento de Lima. Al cierre del 2023, contó con 44 cooperativas como socias y 1 oficina principal ubicada en Lima.

Capital Social y Reserva Cooperativa

Al cierre del 2023, el Capital Social fue PEN 1.28MM (PEN 0.89MM a dic-22) y la Reserva Cooperativa acumulada alcanzó PEN 1.11MM (PEN 1.05MM a dic-22). Cabe mencionar que, de acuerdo con la Resolución SBS N°1561-2020, entidades con nivel modular 3 tienen un cronograma gradual de adecuación para la constitución de la Reserva Cooperativa. En específico, estas deben alcanzar una Reserva Cooperativa no menor al equivalente de 30% de su Capital Social. Al cierre del 2023, la Central mantiene un nivel de Reserva Cooperativa con relación al Capital Social de 86.5%. Es decir, la Central cumple con la adecuación mencionada.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Central Coopac está a cargo de: i) La Asamblea General, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia. Adicionalmente, hay tres órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación, ii) El Comité Electoral, iii) El Comité Electoral, y iv) El Comité Consultivo. La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la Central Coopac, está integrada los miembros de Consejos, de Comités y socios hábiles. La Asamblea Ordinaria se reúne una vez al año dentro de los 90 días posteriores al cierre de cada ejercicio. El Consejo de Administración (CA) es el órgano responsable de la dirección y administración de la Central Coopac. Este está integrado por tres (3) miembros titulares elegidos por la Asamblea General y la renovación es anual. El Consejo de Vigilancia (CV) es el órgano fiscalizador de la Central Coopac y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones y actividades de los órganos fiscalizadores y con las atribuciones establecidas. Está conformado por dos (2) miembros titulares, elegidos por la Asamblea General y su renovación es anual. En relación con los comités de apoyo, el Comité Electoral es un órgano

autónomo y tiene la responsabilidad de la organización y conducción de procesos electorales de la Central Coopac, el Comité de Educación es un órgano de apoyo al CV que tiene como fin la propuesta y el desarrollo de políticas y lineamientos en materia de Educación Cooperativa, el Comité de Ética es el encargado de la investigación de faltas por parte de socios, representantes y directivos, y el Comité Consultivo que asesora y apoya a la Gerencia General de la Central Coopac.

Operaciones, Productos y Socios

Desde la transformación de la Central en el 2019, los socios que se mantuvieron en la Central fueron cooperativas y está establecido en el Estatuto. La Central prioriza sus operaciones en financiamiento a sus socios, es decir, cooperativas con créditos de tipo corporativo por el nivel del monto. La Central tiene como meta operar en todas las provincias del Perú con más cooperativas como socias y con preferencia en zonas rurales. Al cierre del 2023, la Central integra 44 cooperativas de ahorro y crédito asociados (+3 socios respecto dic-22) que operan en diversas provincias del Perú. Los ingresos de la Central Coopac se subdividen en ingresos financieros por intereses principalmente, seguido de ingresos por servicios financieros como contabilidad, intermediación financiera, gestión de riesgos, soporte tecnológico, entre otros, y por donaciones de entidades extranjeras que buscan fomentar el desarrollo cooperativo en el Perú.

Estrategia del Negocio

Las acciones estratégicas de la Central parten de su visión de ser el primer Sistema Cooperativo Rural del Perú. Para lograr la misión mencionada, la Central tiene la visión de facilitar los servicios corporativos para el fortalecimiento y desarrollo del sistema cooperativo rural, aplicando las mejores prácticas financieras sociales, ambientales, educativas y de gestión. Por un lado, sus valores principales son confianza, calidad, compromiso, disciplina, respeto y responsabilidad. Por el otro lado, sus principios relevantes son transparencia, compromiso social, disciplina financiera y precio justo. Los ejes estratégicos de la Central se dividen en 4 dimensiones: Caja Central, que prioriza la gestión financiera de los socios y la Central; CEDE COOP, que busca la mejora de gobernanza, gestión de indicadores de desempeño social de socios y la Central; CIDETEC DIGITAL, que parte de la transformación digital del Sistema Cooperativo Rural y servicios relacionados a tecnología; y UNICOOP PERÚ, que se basa en la educación y desarrollo de competencias ejecutivas de altos cargos y ejecutivos de socios. La Central Coopac desarrolla sus estrategias por perspectivas: i) Crecimiento y aprendizaje, ii) Procesos Internos, iii) Socio / Cliente, iv) Financiera y v) Fines y Objetivos.

Límites Globales e Individuales

Durante el ejercicio 2023, la Central Coopac cumplió con los rangos establecidos por la SBS en materia de control de

límites globales. En relación con los límites individuales, los niveles de financiamiento directo o indirecto de socios, centrales y/o depósitos ha superado el 30% del Patrimonio Efectivo por la naturaleza y tamaño de la Central Coopac.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Central Coopac cuenta con un Manual de Organización y Funciones aprobado por el Consejo de Administración con última actualización en 2021, donde se define y describe la organización. Se destaca el Código de Conducta y Ética, Reglamento de Idoneidad Técnica de Gerentes y Principales Funcionarios, entre otros documentos generales e informes de gestión.

Estructura de Propiedad

El Patrimonio de la Central Coopac ascendió a PEN 2.68 MM al cierre del 2023 (+PEN 2.15MM respecto a dic-22). El capital social es variable e ilimitada y está constituido por las aportaciones de los socios que ascendió a PEN 1.28 MM. De acuerdo con el Estatuto, las aportaciones de cada socio tienen un valor nominal de PEN 200 mensual.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La Central Coopac por su naturaleza sin fines de lucro, se sustenta en la solidaridad, cooperación entre cooperativas y la ayuda mutua con el fin de fortalecer y mejorar la competitividad de sus socios, contribuir a la inclusión social y el desarrollo sostenible del sector rural. Podrán asociarse a la Central Coopac las cooperativas de ahorro y crédito debidamente constituidas e inscritas en el registro nacional de cooperativas de la SBS. Todos los socios hábiles cuentan con representación en la AG y los acuerdos se dan por mayoría simple, a excepción de cambio de Estatuto o modificaciones de la organización donde se necesitará dos tercios de los votos.

Gerencia General

El Gerente General es el funcionario Ejecutivo de más alto nivel de la Central Coopac, es representante legal y tiene facultades y responsabilidades establecidas normativamente y las que el Consejo de Administración le otorgue. Sus responsabilidades, facultades genéricas y específicas están establecidas en el Estatuto. Se menciona que el Gerente General nombra y remueve trabajadores que sean necesarios y fija los salarios alineando a la política de remuneraciones establecida por el CA.

Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos, que depende del Consejo de Administración, es el órgano técnico responsable de establecer, cumplir y monitorear las políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos. Adicionalmente, controla y mitiga los riesgos expuestos de la Central Coopac y sus socios. Se menciona los manuales de gestión de riesgos, Plan de Continuidad, Plan de

Seguridad de Integral, Plan Anual de la Unidad de Riesgos y los informes trimestrales de riesgos integrales al CA. La Unidad Corporativa de Riesgos, que depende la Gerencia General, es la responsable de la gestión eficiente de los riesgos que está expuesta la Central Coopac y sus socias. Adicionalmente, busca cumplir con la implementación de políticas y normas vigentes por SBS.

Sistema de Control Interno

El Consejo de Vigilancia, que tiene autonomía, es el órgano responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de acuerdos de los altos cargos y funcionarios a todo nivel de la Central Coopac en sus actos y gestión alineado a la normativa establecida. La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar permanentemente el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Central Coopac. Realiza acciones de control necesarios para cautelar los activos y cumplir la normativa. El cargo de Auditor Interno tiene requisitos mínimos de competencia profesionales establecido en la normativa interna de la Central Coopac.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Central Coopac prepara sus estados financieros a de acuerdo con la normativa de la SBS y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Adicionalmente, presentan su Memoria Anual en su página web. La Central elabora los anexos y reportes en base a las exigencias de formato establecidas por la SBS alineado a la frecuencia de entrega. En la página web hay información relacionada a sus capacitaciones profesionales, servicios integrales, entre otros.

Información Institucional

La Central Coopac publica en su página web los servicios individuales e integrados que ofrece a sus socios, así como las alianzas y redes de enlace que posee. La Central Coopac menciona que la mayor participación del remanente del 2023 y futuros remanentes se dirigirán en la constitución de provisiones de crédito.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos. No obstante, aún mantiene un stock elevado de observaciones y recomendaciones realizadas por auditores internos y externos. El Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. Se menciona que la Unidad de Auditoría Interna no cuenta con Reglamento o Manual de Control Interno vigente.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

El Sistema de Control Interno de la Central Coopac mantiene las observaciones en los años observados desde

el 2016 tanto por auditores internos y externos al cierre 2023. Se menciona que mantiene 28 recomendaciones Por Implementar y 2 Implementadas respecto a Auditoría Interna. En relación con Auditores Externos, mantiene 2 recomendaciones en Por Implementar. La actividad de control interno se enmarca en la resolución SBS N 742-2001 "Reglamento de Auditoría Interna". La Central Coopac es consciente de los principales riesgos relacionados al segmento del negocio de acuerdo con su tamaño y complejidad. En relación con las actividades de control, se realiza mediante el plan trabajo anual donde se revisa, verifica y evalúa los aspectos operativos, financieros y de cumplimiento. Cabe mencionar que el Plan Anual de Trabajo 2024 se tiene 22 actividades programadas.

Información y Comunicación

La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo del cuarto trimestre del 2023 en enero de 2024. Desde enero del 2019, se viene remitiendo información financiera a la SBS de acuerdo con el plazo establecido.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Entre el 2019 y 2023, los indicadores de la calidad de la cartera han presentado diversos niveles y los castigos efectuados fueron nulos durante el periodo de análisis. Al cierre del 2023, la CAR se redujo a 10.5% (vs. 12.5% a dic-22) por el mayor incremento de cartera ante el monto CAR que registró PEN 1.21MM respecto al cierre del 2022. La Central Coopac menciona que viene provisionando con frecuencia mensual a fin de coberturar el crédito de alto riesgo. La CP se redujo a 10.5% % (vs. 12.5% a dic-22). Se menciona que los indicadores de calidad de carteras mencionados se mantuvieron en 0% en los cierres del 2019 y 2020 al no presentar créditos vencidos y/o reprogramados.

Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

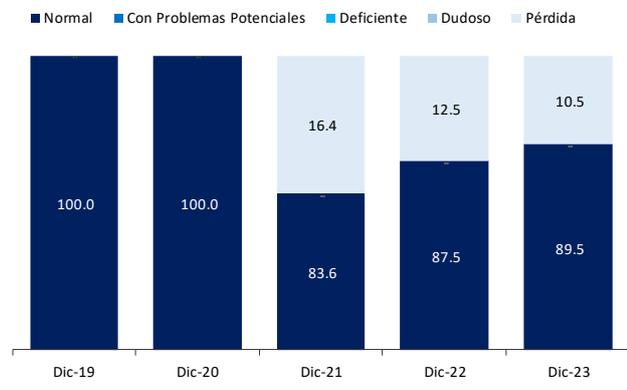
Indicador	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
CAR	0.00	0.00	16.35	12.49	10.50
CAR Ajustada	0.00	0.00	16.35	12.49	10.50
CP	0.00	0.00	16.39	12.54	10.54
CP Ajustada	0.00	0.00	16.39	12.54	10.54
Castigos LTM / C.D.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

El crédito al sector Corporativo es el principal activo de la cartera de la Central y su participación se mantuvo en 99.8% de los Créditos Directos y equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos al cierre del 2022, el porcentaje restante corresponde a créditos de Consumo No Revolvente. Respecto a la categoría del deudor, la categoría Normal se incrementó a 89.5% (vs. 87.5% a dic-22), en contraste a la categoría Pérdida que se redujo a

10.5% por el incremento de la cartera mencionado. Esta reducción surge de los PEN 1.21MM del único crédito en cobranza judicial con categoría "Pérdida", los cuales no han variado y la reducción de la Categoría es por efectos de aumento de cartera.

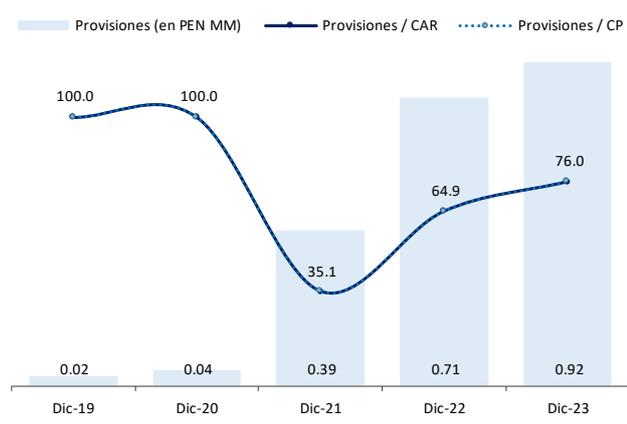
Cartera por Categoría de Deudor (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de cobertura de cartera entre el 2019 y 2023, han presentado diversos niveles. Al cierre del 2023, las provisiones aumentaron a PEN 0.92MM (vs. PEN 0.71MM a dic-22), compuestas principalmente por 92.2% de provisiones específicas, por 7.8% de provisiones genéricas. Este aumento permitió que la cobertura CAR y la cobertura CP asciendan al mismo nivel de 76.0% (vs. 64.9% a dic-22). Se menciona que ambas coberturas fueron 100% en los cierres del 2020 y 2021 al tener el monto CAR y CP en 0. Respecto a las garantías, el 74.8% de la cartera de créditos directos y equivalente por riesgo crediticio de contingentes no mantiene garantías, el 18.9% presentan garantías preferidas autoliquidables y el 6.3% restante presenta garantías preferidas.

Indicadores de Cobertura (en %)



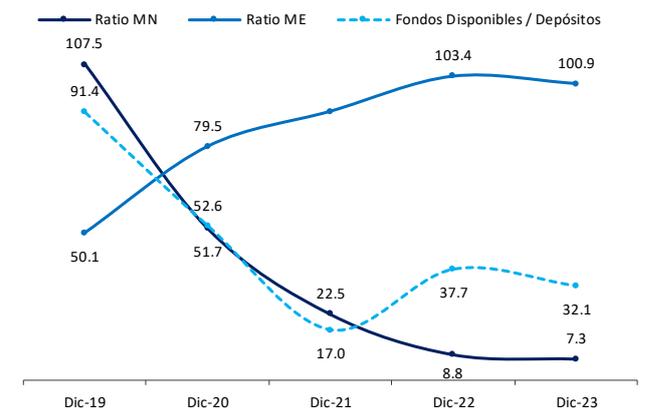
Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Al cierre del 2023, el ratio de liquidez en M.N. se redujo a 7.3% (vs. 8.8% a dic-22) por la menor caída de pasivos a corto plazo sobre todo en Obligaciones por Cuenta de Ahorros (-66.6%), en contraste a la reducción de activos

líquidos como Fondos Disponibles (-24.6%) respecto al año previo. El ratio en M.E. descendió a 101.0% ante la disminución de pasivos líquidos en PEN 57.07K y de activos a corto plazo en PEN 41.83K. Los Fondos Disponibles representaron 32.1% de los Depósitos Totales (vs. 37.7% a dic-22) por la reducción del Disponible (-3.2%) frente al incremento de depósitos (+13.7%) respecto al año previo. Respecto a los indicadores de concentración, el principal depositante y los 10 principales depositantes representaron el 22.9% y 90.1% de los depósitos totales respectivamente.

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

La Central mantiene procesos generales de gestión, señales de alerta, indicadores internos, entre otros. La Posición Global en moneda extranjera reflejó niveles no significativos con un promedio de 7.5% del Patrimonio Efectivo entre los cierres del 2019 y 2023. No obstante, al cierre del 2023, la Posición de Cambio del Balance fue sobrecompra por PEN 0.16MM, a diferencia de la misma posición de sobrecompra por PEN 0.41MM al cierre del 2022. La Central Coopac estima su posición alineada a las condiciones de mercado a fin de minimizar potenciales pérdidas. Cabe resaltar que no hay posición neta de derivados ni delta de las posiciones netas en opciones en moneda extranjera. La posición de sobrecompra como porcentaje del Patrimonio Efectivo alcanzó 6.2% (vs. 18.6% a dic-22). Se menciona que ningún Créditos Directos se encontraron en ME.

Riesgo Operacional

La Central Coopac define el riesgo operacional como posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos. Entre las principales prácticas para el control de este riesgo es la autoevaluación de las áreas con el fin de identificar puntos de mejoras y la identificación de procesos críticos que son evaluados a fin de su mejoramiento. En la Matriz de Riesgos, se identificaron 15 potenciales riesgos, 3 con nivel de riesgo moderado y 12 con riesgo administrable. Se verificó los indicadores claves para el monitoreo de los

riesgos de área. Se menciona que la Central Coopac posee un Plan de Continuidad del Negocio y el reglamento de Gestión de Riesgos de Seguridad de Información. Estos tienen el fin de determinar el tratamiento de sistemas de información y el cumplimiento de parámetros establecidos.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

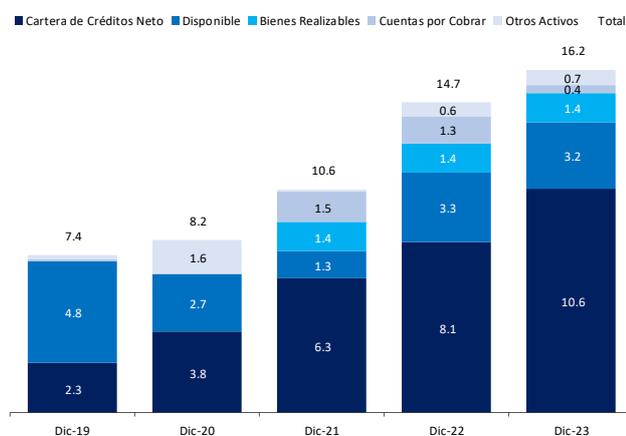
El Oficial de Cumplimiento de la Central Coopac ejerce su función no exclusiva a dedicación y no posee personal a su cargo por la naturaleza y tamaño de la entidad. De acuerdo con el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento al año 2023, no se detectó una operación sospechosa ni transacciones inusuales. Adicionalmente, no se realizaron sanciones a trabajadores, directivos o gerentes, y no se implementaron nuevos procedimientos de señales de alerta e informes de lanzamiento de nuevos productos y servicios. En relación con avance del Programa Anual de Trabajo 2023, la Central Coopac ha ejecutado el 83%. Se verificó el cumplimiento de capacitaciones programadas.

Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Entre el 2019 y 2023, la evolución de los activos de la Central ha presentado un comportamiento ascendente con una tasa de crecimiento promedio anual de 22.1%. En específico, al cierre del 2023, los activos alcanzaron PEN 16.21MM (+PEN 1.54MM respecto a dic-22) por el aumento de créditos netos (+PEN 2.48MM) que ha tenido un comportamiento ascendente durante el periodo de análisis. La Central registró una caída del Disponible (-3.2%) por la colocación de nuevos créditos. La composición de los activos se basó principalmente en la Cartera Neta con 65.2%, Disponible con 19.5%, Bienes Realizables con 8.5% y Cuentas por Cobrar con 2.3%. Estas últimas 2 cuentas se basan en el predio ubicado en San Borja y cobros pendientes por los servicios financieros ofrecidos a socios.

Activos (En PEN MM)



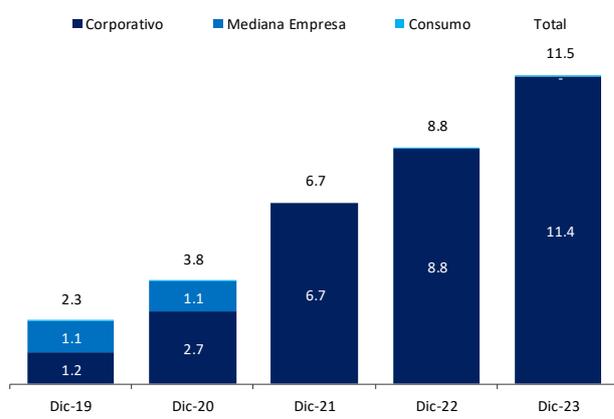
Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

El monto de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos presentó

comportamiento positivo con una tasa de crecimiento promedio anual de 46.8% entre el 2019 y 2023. Al cierre del 2023, el monto total aumentó a PEN 11.45MM (+PEN 2.68MM respecto a dic-22) primordialmente por el aumento de la cartera Corporativo (+PEN 2.67MM). La composición está representada principalmente por cartera Corporativa con 99.8% y por cartera Consumo, en su totalidad No Revolvente, con 0.2%. El ticket promedio de los créditos Corporativos y de Consumo fueron a PEN 497.07K (vs. PEN 437.81K a dic-22) y a PEN 10.16K respectivamente. El nivel de concentración, medido a través del principal deudor y de los 10 deudores principales, alcanzaron 25.5% y 79.6% respectivamente.

Participación de Tipos de Crédito en Cartera (en PEN MM)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de crédito a diciembre del 2023, la participación de los créditos vigentes se incrementó a 89.5% (vs. 87.5% a dic-22) por la disminución de la participación de créditos en cobranza judicial a 10.5% (vs. 12.5% a dic-22). Este efecto ocurrió por el incremento de cartera, ya que el monto de créditos en cobranza judicial presentó un aumento frente al cierre previo (PEN 1.21MM). Se menciona que el número de deudores ascendió a 25 (vs. 22 a dic-22). Respecto a las colocaciones a nivel geográfico, al cierre del 2023, el 100% están registradas en la única oficina de Lima con el 100% del total de deudores.

Créditos Directos según Situación

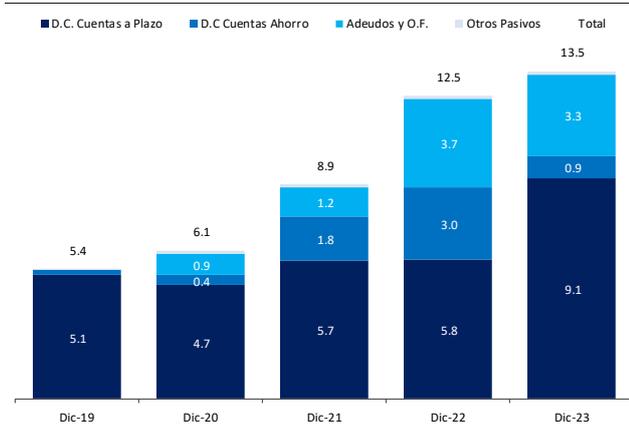
Situación del Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Vigentes	100.0%	100.0%	83.6%	87.5%	89.5%
Reestructurados y Refinanciados	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Vencidos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Cobranza Judicial	0.0%	0.0%	16.4%	12.5%	10.5%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Pasivos: Evolución y Composición

La evolución de los pasivos ha presentado un comportamiento ascendente entre el 2019 y 2023. Al cierre del 2023, los pasivos aumentaron a PEN 13.52MM (+PEN 1.00MM respecto a dic-22) por el mayor monto de Depósitos de COOPAC (+15.0%) y de Cuentas por Pagar

(+52.6%). La composición se basó esencialmente a Cuentas de Plazo de Cooperativas con 67.3%, Adeudos y Obligaciones Financieras con 24.8%, y Cuentas de Ahorro de Cooperativas con 7.0%. Cabe mencionar que los tickets promedio de depósitos a plazo y de depósitos de ahorro fueron PEN 363.88K y PEN 38.00K respectivamente (vs. PEN 262.29K y PEN 134.86K a dic-22).

Pasivos (En PEN MM)


Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

Entre el 2019 y 2023, las fuentes de fondeo han tenido comportamientos variados. Al cierre del 2023, los depósitos de cooperativas representaron 62.0% del fondeo total (vs. 59.6% a dic-22). En específico, las cuentas a plazo fueron 90.5% de los depósitos mencionados, seguido las cuentas de ahorro con 9.5%. De la misma forma los Adeudos y Obligaciones Financieras representaron 20.7% del fondeo total (vs. 25.0% a dic-22), seguido del Patrimonio con 16.6% (vs. 14.7% a dic-22). A nivel geográfico, los depósitos se concentran totalmente con 100% de los depositantes en la única oficina de la Central en Lima. La Central menciona busca diversificar su cartera de depósitos con unas campañas de captación.

Solvencia

El Patrimonio Efectivo ha presentado una dinámica variada por los diferentes niveles de remanentes y del comportamiento del Capital Social entre el 2019 y 2023. Ante el crecimiento de cartera de créditos, el requerimiento regulatorio del Patrimonio Efectivo por riesgo de crédito se ha incrementado. Esto en conjunto con el comportamiento variados del Patrimonio Efectivo, ha ocasionado la disminución progresiva del RCG hasta el año 2022. En específico, al cierre del 2023, el RCG se incrementó a 19.3% con respecto al año previo (17.6% a dic-22), nivel adecuado y superior a lo exigido por el Regulador. El Patrimonio Efectivo estuvo compuesto principalmente por 87.8% de Patrimonio Básico y 12.2% de Patrimonio Suplementario. El Compromiso Patrimonial Neto se redujo a 262.4% por el incremento de Provisiones para créditos directos, lo cual redujo la diferencia con el monto CAR.

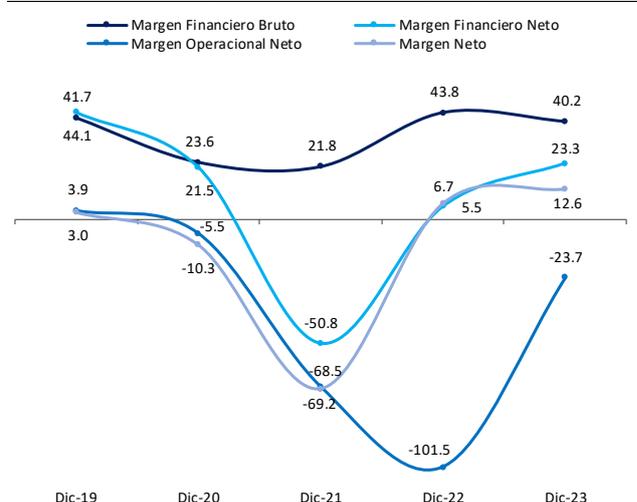
Indicadores de Solvencia (en %)

Indicadores	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Patrimonio Efectivo (en PEN MM)	2.08	2.08	1.99	2.20	2.64
RCG	77.3	26.3	21.4	17.6	19.3
Compromiso Patrimonial Neto	16.5	27.0	504.6	262.4	205.0

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

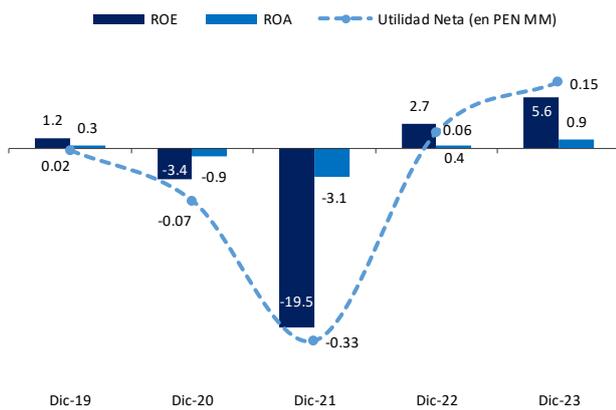
Entre el 2019 y 2023, los Ingresos por Intereses presentaron una dinámica diversa, especialmente entre 2019 y 2021 debido a la emergencia sanitaria a nivel mundial, posteriormente ha presentado un incremento de ingresos por intereses hasta el periodo actual. Durante el 2023, los Ingresos por Intereses ascendieron a PEN 1.20MM, superando el nivel prepandemia. El Margen Financiero Bruto se redujo a 40.2% (vs. 43.8% a dic-22) por el mayor crecimiento de Ingresos por Intereses (+40.3%) en comparación a los Gastos por Intereses (+49.3%). El Gasto de Provisiones para Créditos Directos se redujo en 38.0% y permitió con un Margen Financiero Neto de 23.3% (vs. 5.5% a dic-22). A pesar de la reducción del 13.9% de Gastos de Administración que generó un Margen Operacional Neto de -23.7%, esto fue contrarrestado por la disminución de Otros Ingresos y Gastos por PEN 0.56MM que permitió un Resultado Neto de PEN 0.15MM y un Margen Neto de 12.6% (vs. PEN 57.53K y 6.7% a dic-22), nivel superior al periodo prepandemia. En resumen, estos márgenes presentan variaciones por las diversas fuentes de ingresos de la Central Coopac.

Márgenes de Rentabilidad (en %)


Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

En relación con los indicadores de rentabilidad, la Central Coopac ha mantenido resultados variados durante el periodo de análisis. Los cierres del 2020 y 2021 presentaron un remanente negativo por los efectos adversos de la crisis sanitaria nacional. Al cierre del 2023, la Utilidad Neta se recuperó y alcanzó PEN 151.30K, este monto permitió un ROE de 5.6% y un ROA de 0.9%, niveles superiores al periodo prepandemia (vs. PEN 57.53K, 2.7% y 0.4% a dic-22).

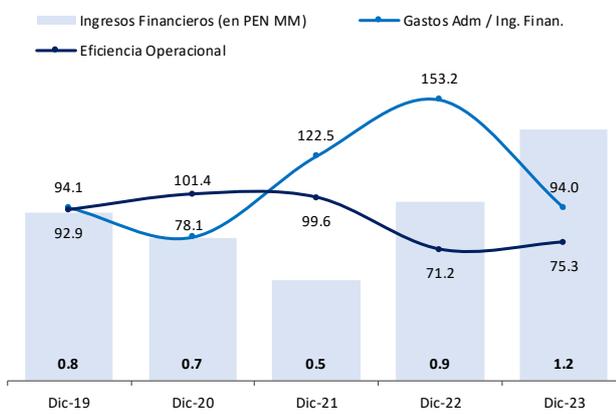
Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Administrativos presentaron un comportamiento diverso entre 2019 y 2023. Al cierre del 2023, los Gastos Administrativos disminuyeron 13.9% respecto al 2022 y fueron PEN 1.13MM por los mayores Gastos de Personal y Directivos (+PEN 0.07MM) como respuesta a la mayor actividad de servicios financieros ofrecidos. Estos Gastos Administrativos representaron 94.0% de los Ingresos Financieros (vs. 153.2% a dic-22). No obstante, la Eficiencia Operacional aumentó a 75.3% (vs. 71.2% a dic-22) por la reducción de Otros Ingresos Neto (-PEN 0.56MM) y menor aumento del Margen Financiero Bruto (+PEN 0.11MM) en comparación al aumento del Gasto Administrativo.

Indicadores de Eficiencia (en %)



Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 26 de marzo del 2024 *mantener* la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Central de Cooperativa de Ahorro y Crédito para la Integración y Desarrollo Rural – Central Ciderural.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	C	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o - "para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores 2019-2023

Indicadores (en PEN MM)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Disponible	4.84	2.69	1.28	3.27	3.17
Fondos Disponibles	4.84	2.69	1.28	3.27	3.17
Créditos Directos	2.37	3.88	6.73	8.80	11.49
Provisiones	0.02	0.04	0.39	0.71	0.92
Cuentas por Cobrar	0.07	0.05	1.45	1.29	0.37
Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Adjudicados	0.00	0.00	1.37	1.37	1.37
Activo Total	7.44	8.18	10.55	14.67	16.21
Obligaciones con Socios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depósitos COOPAC	5.31	5.12	7.55	8.74	10.05
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.00	0.88	1.18	3.67	3.35
Pasivo Total	5.35	6.11	8.86	12.52	13.52
Patrimonio	2.09	2.07	1.70	2.15	2.68
Capital Social	0.51	0.57	0.52	0.89	1.28
Reservas	1.41	1.41	1.37	1.05	1.11
Resultado Neto del Ejercicio	0.02	-0.07	-0.33	0.06	0.15
Ingresos Financieros	0.80	0.68	0.48	0.85	1.20
Margen Financiero Bruto	0.33	0.16	0.10	0.37	0.48
Margen Financiero Neto	0.35	0.15	-0.24	0.05	0.28
Margen Operacional Neto	0.03	-0.04	-0.33	-0.87	-0.28
Resultado Neto del Año	0.02	-0.07	-0.33	0.06	0.15
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	107.50	51.66	22.51	8.79	7.30
Ratio de Liquidez ME	50.08	79.52	-	103.44	100.95
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	91.37	52.60	17.02	37.70	32.09
(Créditos Directos - Provisiones) / Depósitos Totales	44.29	75.04	84.25	93.23	107.12
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	77.28	26.32	21.36	17.62	19.29
Pasivos / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	2.79	3.09	4.70	6.44	5.66
Pasivos / Patrimonio (en N° de veces)	2.57	2.95	5.23	5.82	5.04
Cartera Atrasada / Patrimonio	0.00	0.00	777.52	747.42	853.19
Compromiso Patrimonial Neto	-16.52	-27.00	504.59	262.44	205.05
Calidad de Cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	0.00	0.00	16.35	12.49	10.50
CA Ajustada	0.00	0.00	16.35	12.49	10.50
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	0.00	0.00	16.35	12.49	10.50
CAR Ajustada	0.00	0.00	16.35	12.49	10.50
Cartera Pesada (CP)	0.00	0.00	16.39	12.54	10.54
CP Ajustada	0.00	0.00	16.39	12.54	10.54
Cobertura CA	100.00	100.00	35.10	64.89	75.97
Cobertura CAR	100.00	100.00	35.10	64.89	75.97
Cobertura CP (Créditos Totales)	100.00	100.00	35.10	64.89	75.97
CA - Provisiones / Patrimonio	-16.52	-27.00	504.59	262.44	205.05
CAR - Provisiones / Patrimonio	-16.52	-27.00	504.59	262.44	205.05
CP - Provisiones / Patrimonio	-1.12	-1.84	42.11	17.97	10.81
Normal	100.00	100.00	83.61	87.46	89.46
CPP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deficiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dudoso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pérdida	0.00	0.00	16.39	12.54	10.54
Castigos LTM / Créditos Directos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	41.72	23.58	21.81	43.82	40.20
Margen Financiero Neto	44.11	21.50	-50.85	5.50	23.25
Margen Operacional Neto	3.90	-5.47	-68.53	-101.46	-23.71
Margen Neto	3.03	-10.29	-69.22	6.73	12.62
ROA	0.33	-0.85	-3.13	0.39	0.93
ROE	1.16	-3.36	-19.50	2.68	5.64
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	94.13	78.14	122.48	153.17	94.04
Eficiencia Operacional	92.92	101.43	99.62	71.24	75.26
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	236,832	387,742	354,085	400,216	459,625
Depósitos / Número de Oficinas (en PEN MM)	5.29	5.12	7.53	8.68	9.87
N° de Personal	9	8	8	11	10
N° de Deudores	10	10	19	22	25
N° de Socios	21	32	36	41	44
PG en ME / PE (en %)	3.95	5.17	3.76	18.61	6.18

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – Diciembre-2023

Consejo de Administración	
Wilson Carlos Marin Rodriguez	Presidente
Carlos Alberto Marquez Moscoso	Vicepresidente
Percy Carbajal Inca	Secretario
Emma Rosina Valverde Delgado	Suplente
Consejo de Vigilancia	
Carmen Vicente Avalos Huamani	Presidente
Juan Augusto Gonzales Manay	Secretario
Emma Rosina Valverde Delgado	Suplente
Comité de Educación	
Carlos Alberto Marquez Moscoso	Presidente
Tomas Alberto Cordova Marchena	Secretario
Lily Carmela Tellor Villar	Suplente
Comité Electoral	
Luis Enrique García Bedregal	Presidente
Henry Loja Pito	Secretario
Paul Jaime Lazaro Caja	Suplente
Plana Gerencial	
Cristian Davis Montoya Ramos	Gerente General
Martín Ameghino Bautista	Gerente de Finanzas e Inversiones
Walter Jaime Yalle Jara	Gerente de Integración y Desarrollo Cooperativo

Fuente: CENTRAL CIDERURAL / Elaboración: JCR LATAM